

Secretaría de Educación
Despacho

1700

CIRCULAR No. 175

Ibagué, 17 de Abril de 2026

PARA: RECTORES Y RECTORAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DOCENTES COORDINADORES, COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERSONEROS ESTUDIANTILES, VEEDURÍAS PAE, ENTES DE CONTROL PROCURADURIA GENERAL, CONTRALORIA GENERAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, DELEGADOS DE PADRES DE FAMILIA Y/O ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA.

DE: SECRETARÍO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: ALCANCE A LA CIRCULAR No. 126 DEL 9 DE MARZO DE 2026 CANCELACIÓN DE LA PRIMERA MESA PÚBLICA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) 2026

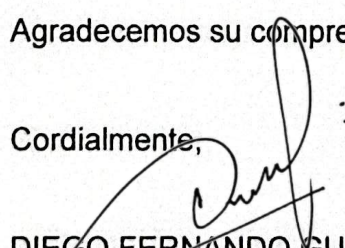
DE: SECRETARÍO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

En alcance a la Circular No. 126 del 9 de marzo de 2026, mediante la cual se convocó a la Primera Mesa Pública de la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), programada para el día 21 de abril de 2026 en el Panóptico, nos permitimos informar que dicha actividad queda cancelada hasta nueva fecha.

La nueva programación será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales.

Agradecemos su comprensión y disposición.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA

Directó: Mónica Rivera Giraldo Prof. Esp Cobertura E
Aprobó: Leidy Lorena Ortégón C – Directora de Cobertura Educativa (E)



www.ibague.gov.co